



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si existe alguna presentación del grupo Vicentin en la que notifica que los trabajos por fazones que se realizan en las fábricas de las localidades de Ricardone y San Lorenzo, ambas del departamento San Lorenzo, terminan en diciembre de 2022 y que no habría, entonces, continuidad laboral para por lo menos mil personas que tienen efectividad en los dos lugares mencionados.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los representantes del Sindicato Obrero y Empleados Aceiteros de la provincia de Santa Fe, presentes en la audiencia pública por el tema Vicentin en el recinto de esta Honorable Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, el miércoles 24 de agosto de 2022, informaron que los trabajos a fazones terminarán en diciembre del corriente año.

Más allá de los dichos de los dirigentes gremiales en esa oportunidad, el cuerpo de delegados de las y los trabajadores de las fábricas de las localidades de Ricardone y San Lorenzo, en el departamento San Lorenzo, tuvo la deferencia de informarle a esta banca que las denominadas tareas a fazón, efectivamente terminarán en diciembre de 2022 poniendo en riesgo nada menos que mil puestos laborales efectivos.

La notificación fue realizada por un integrante de la familia Buyatti a cargo de esas plantas y agregó que en este caso de las plantas ubicadas en el departamento San Lorenzo dependen de las decisiones de la empresa Bunge.

Ambas fuentes informativas, directamente vinculadas con las necesidades laborales de los que hacen todos los días la producción en dos de las 33 empresas del grupo Vicentin, solicitan mayores precisiones para enfrentar el grado de angustia que les produjo el anuncio del consorcio.

Por eso es necesario conocer si alguna de las áreas del estado santafesino recibieron la información del grupo Vicentin y qué medidas están previstas para la cesación de esos trabajos.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.